Citar: Apellidos, N. (2016) "Título", en: Santos González, D. y Giménez Rodríguez, S. (coords.) (2016). *Integraciones y Desintegraciones sociales*. Toledo: ACMS, pp. ....

LA MORALIDAD DE LA «CIENCIA» ECONÓMICA EN LA UNIÓN EUROPEA: LA ENSEÑANZA DE PIERRE MENDEZ-FRANCE Y LA PROPUESTA DE ELSA HOERLER DE CARBONELL

José Mª Cortés Martí. *Universidad de Barcelona*

La Moral de la Unión Europea

Europa en griego Εὐρώπη Eúrṓpē es el nombre de una mujer fenicia de Tiro, hija de Asia. La épica homérica reseña que Zeus la trasladó a Creta, esposándola y convirtiéndola en reina de la isla. Posteriormente la teogonía Hesioda narra el mito del rapto de Europa por parte de Zeus. La joven y bella Europa fue seducida por el rey del Olímpo transformado en toro llevándola a Creta en sus lomos. Y Herodoto recita también un secuestro, por parte de los minoicos, los cuales la trasladan a su isla de Creta. Europa no puede ser separada de la mitología como ideal de perseverancia. A pesar de las adversidades que el Olímpo le antepone, sigue adelante. La bandera de la Unión con fondo azul y doce estrellas evoca ésta personalidad luchadora de la Diosa. En el Nuevo testamento se reseñan ciertos paralelismos; en la parábola de Marcos (15, 26-30) la mujer siro-fenicia de cultura griega de Tiro es prototipo de fe y en el libro del Apocalipsis (12,3) las doce estrellas invocan la corona de la Virgen María encinta que lucha encarecidamente contra el gran dragón rojo de siete cabezas, diez cuernos y una corona en cada cabeza que aparece del cielo como premonición del fatal desenlace de su hijo. *La Unión surgió con la voluntad de superar los conflictos bélicos nacionales, que hundió Europa durante todo el siglo XIX y los primeros casi cincuenta años del siglo XX, mediante desarrollo económico y acuerdos comerciales para instaurar la paz continental. Aquel españolito del desarrollismo —ya de clase media— ambicionó ser europeo de manera pueril cuya imagen ilusoria fue la de aquel turista centro-europeo de los estados bienestar. El ensueño de ser europeo le escondió la trágica realidad del continente, y la razón de ser del Mercado Común y la U.E. A pesar de todo, para muchos de nosotros, ser europeo significaba progreso y justicia.*

Prometeo fue generoso con Europa; la iluminó con el saber y la ciencia; la alumbró con ideologías y tecnologías. Hasta el punto de fisión en el siglo XX: primero la Guerra del Catorce, donde España a pesar de estar al margen no pudo aludir sus consecuencias. La Conferencia de París (1919-1920) fue el escenario de los distintos tratados que provocaron

la modificación de las antiguas fronteras franco-alemanas y la desmembración del antiguo Imperio Austro-hungarés. El Tratado de las Naciones no logró su objetivo de promover la paz y la colaboración internacional, a pesar de los Movimientos Pan-europeos que ambicionaban unos Estados Unidos de Europa. Después de los felices años veinte, el crac de la bolsa de Nueva York de 1929 se tradujo para la mayor parte de europeos en hambre, penuria y desconsuelo. El voto depositó su confianza en totalitarismos y autoritarismos. El fascismo de Mussolini, el nazismo de Hitler o el sovietismo de Stalin al lado de los totalitarismos de Primo de Rivera en España, Salazar en Portugal o Pilsudsky en Polonia, facilitaron un exacerbamiento nacionalista y un sentimiento de provisionalidad de las fronteras. Luego, en 1936 estalla la Guerra Civil Española, en 1939 las tropas de Stalin invaden Finlandia y las de Hitler Polonia. Y finalmente en 1945 en la ciudad de Yalta se da por concluida la segunda Gran Guerra en el continente. Definiéndose un nuevo mapa político para Europa que obligará importantes movimientos migratorios para adaptarse a las nuevas fronteras. La fusión no llegará hasta 1955, año a partir del cual, edificará una Europa Inmaculada que «Apareció en el cielo (como) una gran señal: una mujer envuelta en el sol como en un vestido, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas en la cabeza» (Ap, 12, 1).

Pierre Mendez France, la moralidad de la mundialización, precedente de la Unión (rememorando Max Weber)

De Pierre Mendes-France podemos extraer un lección magistral que nos permite interpretar con lejana perspectiva la actual situación. En 1944, Mendes-France, participa activamente, en la ciudad de Bretton Woods, en la constitución del Banco Internacional de Reconstrucción, con el objetivo prioritario de ayudar a los países endeudados por la II Guerra Mundial. En Bretton Woods, hizo amistad con Lord Keynes, que representaba Gran Bretaña. Mendes admirador de su «Teoría General», está a su lado en la defensa de un sistema monetario equilibrado, ya que el sistema monetario internacional definido por los norteamericanos, perjudicaría aún más los países endeudados por la II Guerra Mundial —por cierto, un contexto paralelo al de hoy— conscientes de que una sociedad sobre-endeudada sin ningún tipo de ayuda, escasas posibilidades de crecimiento tiene —control político y económico sobre los griegos— con todo lo que ello puede suponer de segregación social y de radicalización política. Pero nada cambió la postura de los EEUU. Ni Keynes ni Mendes, pudieron impedir el establecimiento del monopolio norteamericano —la batalla financiera actual por el dominio del mercado financiero, los estadounidenses con sus legionarios de las agencias de calificación, ya les va bien un Euro debilitado— y fueron los

países de América Latina, que levantaron la voz, y hablaron, no sólo de «reconstrucción», primer objetivo del Banco Mundial, sino también de «desarrollo» —USA lo obstaculizó y hoy impide cualquier brote de desarrollo en el subcontinente— y por lo tanto la creación del Banco Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) organismo que todavía hoy forma parte del Banco Mundial con el objetivo básico de ayudar proyectos de desarrollo. Pierre Mendes-France también formó parte del consejo de administración del Fondo Monetario hasta su dimisión en 1947, institución financiera que todavía se encarga de equilibrar las balanzas de pago. La lección es que la política transforma —en eso no hay duda— y que la moral definida como una ética y articulada como conjunto jerárquico de valores conlleva un tipo política y en consecuencia unos modelos determinados de estructura social y económica. Pierre Mendez-France utilizó los instrumentos de política económica, si no para cambiar el mundo si por acercarlo la valor "moral" de justicia social. La moral actual del modelo económico y social se orienta al enriquecimiento de unos pocos provocando una enorme desigualdad y segregación en nuestras sociedades.

Rememorando Max Weber decía en un pasaje mil veces repetido que hay dos formas de hacer de la política una profesión. O se vive *para* la política o se vive *de* la política (...). Quien vive *para* la política hace *de ello su vida* en un sentido íntimo; o goza simplemente con el ejercicio del poder que posee, o alimenta su equilibro y su tranquilidad con la conciencia de haberle dado un sentido a su vida, poniéndola al servicio de *algo* (...). Vive *de* la política como profesión quien trata de hacer de ella una fuente duradera de ingresos (...). Quien vive para la política tiene que ser además económicamente *libre*, esto es sus ingresos no han de depender del hecho de que él consagre a obtenerlos todo o una parte importante de su trabajo personal y sus pensamientos… Dos. La política significa horadar lenta y profundamente unas tablas duras con pasión y distanciamiento al mismo tiempo. Es completamente cierto, y toda la experiencia histórica lo confirma, que no se conseguiría lo posible si en el mundo no se hubiera recurrido a lo imposible una y otra vez. Pero para poder hacer esto, uno tendrá que ser un líder, y no sólo esto sino también un héroe, en un sentido muy sobrio de la palabra. Y aquellos que no sean ambas cosas deberán también armarse con esa firmeza de corazón que permite hacer frente al fracaso de todas las esperanzas, y deben hacerlo ya, pues si no, no estarán en situación de realizar siquiera lo que es posible hoy. Sólo quien esté seguro de no derrumbarse si el mundo es demasiado estúpido o bruto, visto desde su punto de vista, para lo que él quisiera ofrecerle (…), sólo ése tiene *vocación* para la política. Tres. Según Weber, en una economía de mercado y en una sociedad de masas, las prebendas y otros provechos son las recompensas típicas del político profesional. En cambio, por los servicios rendidos al partido por sus militantes, los

líderes del partido distribuyen cargos de cualquier género, en el propio partido, en empresas privadas y sobre todo en las Administraciones públicas. Este modo de ser del partido se acompaña en general de su absoluta *desideologización* (1922). *La lección: las estructuras cambian por decisión política, y por tanto, ahora, es un buen momento para recordar la maestría de Pierre Mendes-France.*

La moral económica de Elsa Hoerler de Carbonell: Modelo DS

Para realizar una breve síntesis de su obra hemos utilizado como referencia su libro *Economía y Doctrina Social Católica* (1985) y dos artículos de 1960 y 1981 publicados en la revista *Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María* para comprender, definir y encuadrar el relato de la autora. Su discurso se centra en la comparativa, el análisis y la propuesta de los modelos económicos. Por un lado realiza una descripción de los principios del modelo liberal. Por otro las características del socialismo comunista de carácter soviético. Finalmente argumenta el modelo económico y social que se inspira en los valores de la Doctrina Social (DS) exponiéndolo en tres áreas tal como escribió en su artículo *Relación entre la doctrina social católica y las ciencias económicas* el 1960;

No fue hasta el año 1891, cuando, por la encíclica «Rerum Novarum», fueron expuestos de nuevo los fundamentos de la ética social cristiana. Habían transcurrido 115 años desde que se publicó la obra principal del liberalismo y 24 años desde la publicación del «Capital» de Marx (Hoerler, «Relación entre la DS católica y las ciencias económicas». Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María, año XVII. 350 (1960) 107-108)

Es a partir de dicha estructura descriptiva que hace dialogar los tres modelos económicos. Al final —tercera parte del libro— define y a reflexiona sobre el modelo económico de la *Doctrina Social de la Iglesia,* título del capítulo.

Sistemas basados en la propiedad privada

En *sistemas basados en la propiedad privada,* título del primer capítulo, analiza las características de los gremios para pasar después a la descripción modelo liberal. La estructura gremial de la edad media, definido como modelo pre-liberal, el valor que lo orienta no es el beneficio financiero, si no en el valor del compromiso del *productor* respecto al cliente, cuyo precio es el resultado del coste real de su elaboración. Paralelamente la organización productiva del gremio se aleja del principio de *productividad* entendida como la relación de cantidad por tiempo y por lo tanto como medida de explotación del trabajador. Y

en paralelo la organización gremial se articula en el valor de *reciprocidad* entre maestro, oficiales y aprendices. El gremio, a la vez, ejerce las *funciones* institucionales de *reproducción* del oficio y por otra *protege* de las posibles adversidades y percances del agremiado, como antecedente de las mutualidades y mucho más tarde la seguridad social.

Con un título eminentemente profesoral *el liberalismo puro = capitalismo (1800-1850)* la autora nos expone con gran precisión los valores del modelo económico liberal. Progreso técnico y libertad ilimitada constituyen sus fundamentos. El progreso tecnológico es una herramienta para alcanzar el máximo beneficio financiero independientemente de los efectos sociales que provoque. Adam Smith (Kirlcaldy, G.B. 1723 - Edimburg, G.B. 1790), hombre de vida consagrada y con una visión deísta, lo formuló; su axioma es la consecución del máximo beneficio individual, el cual equivale al bienestar colectivo. Expresión de fácil formalización matemática, le confirió *autoridad científica* postergando a la mayoría a una vida indigna.

La reacción, tal como nos explica Elsa Hoerler, al primer liberalismo, sobretodo en la Gran Bretaña, condujo a la población trabajadora a buscar soluciones organizativas que garantizasen la convivencia, la equidad y sobretodo la dignidad del ser humano. Las cooperativas fueron una de las soluciones relativamente exitosas, a pesar de las dificultades que impusieron los gobernantes de ideología liberal. Paralelamente se organizaron los primeros sindicatos para denunciar las condiciones de trabajo y a su vez mejorarlas, pero por otro lado se propusieron alternativas al capitalismo. No obstante, el mismísimo estado liberal se vio obligado aprobar leyes que evitasen la explotación de niños y mujeres. A parte de las leyes anti-monopolio, ya que su dinámica brutalmente competitiva provocó el acuerdo entre las empresas de un mismo sector para evitar así, aunque parezca contradictorio, la competencia entre ellas garantizándose el máximo beneficio. Hoerler nos confirma como la ideología liberal para asentarse como *ciencia* utiliza *promiscuamente* la formalidad matemática para imponerse como un único modelo económico. Y puntualiza que el dominio del discurso liberal ha provocado que se vea con absoluta normalidad la explotación y el egoísmo, como variables independientes —atribuyéndoles el valor de racionalidad— para la consecución del máximo beneficio financiero a pesar de que denigre la vida y desatienda al prójimo y en consecuencia se aleje de los valores cristianos del evangelio.

Sistemas basados en la propiedad colectiva

Sin duda el desarrollo analítico por parte de economistas e ideológicos establecieron la posibilidad de modelos diferentes de propiedad y distribución al capitalismo liberal. Es en la segunda parte de *sistemas basados en la propiedad colectiva* expone un recorrido desde el sindicalismo hasta el comunismo. El socialismo comunista la propiedad como concepto jurídico de derecho privado desaparece y la distribución se gestiona según las necesidades. Se resuelve el problema de la desigualdad entre clases, ya que la propiedad es pública, y por otra planifica la producción, resolviéndose la imperfecta ley de la oferta y la demanda. No obstante, a pesar de la resolución de los aspectos más negativos del liberalismo por parte del socialismo científico, la aplicación real del modelo ha supuesto una limitación importante de libertad teniendo en cuenta la experiencia soviética. Sin embargo, define el comunismo como un modelo conceptual, del ámbito de la filosofía económica, más que de aplicación práctica y de gestión política. Finaliza el apartado comparando los principios del socialismo científico y del liberalismo económico. Concluye con una crítica a las teorías de Karl Marx (Tréveris, Alemania. 1818- Londres, G.B. 1883). En resumen Hoerler no es contraria a la propiedad, pero si, cuando esta concentrada en pocas manos pues es la causa principal de la desigualdad social:

entre las dificultades con que tropezamos en este trabajo, me parece ser una de las importantes, la de que todos nos hayamos acostumbrado —más o menos— a identificar la economía a base de propiedad privada con la economía capitalista. Seguimos en esto ciegamente la interpretación de los economistas liberales y de los comunistas. Olvidamos, igual que ellos, que la economía a base de propiedad privada existe desde el comienzo de la historia, mientras que su versión —o desviación— capitalista solamente tiene doscientos años de vida. Y debido a este olvido, también nosotros los católicos tenemos tanta dificultad en concebir una economía a base de propiedad privada que no sea egoísta, una economía que sea social sin ser socialista (Hoerler, «Sobre la DS de la Iglesia». Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María, año XXXVIII, 607 (1981) 184-190)

El Modelo DS como modelo económico de Hoerler

La DS forma parte de la teología moral la cual a su vez se fundamenta en el derecho natural y en la revelación. Interpreta la realidad social desde un punto de vista ético, conforme a la luz del evangelio respecto a la convivencia social. Mide los sistemas existentes en relación al respeto de la dignidad humana en tres niveles: *principio de reflexión* sobre la realidad económica; *criterio de juicio* en relación a los valores del evangelio; y *directriz de acción* para impulsar el cambio. Con una orientación pastoral, desde la perspectiva social del

compromiso cristiano, reflexiona sobre la transformación de la conducta moral y las estructuras sociales en relación las exigencias éticas del evangelio, con el fin de regular el modelo social y económico que propone la ética cristiana y en particular el catolicismo.

En su modelo económico (modelo DS) la racionalidad económica se define y se mide por el nivel exigido de dignidad humana y por el grado de respeto a la obra de Dios. Su objetivo no es alcanzar el beneficio financiero —liberalismo— ni tampoco la limitación de la libertad en aras de la igualdad —comunismo— ya que el significado cristiano de la sociedad reside en la ayuda al prójimo como expresión —hierofania— de revelación. El testimonio se manifiesta en la exigencia de una retribución justa del trabajo de todo ser humano —como creación divina— en relación al desarrollo económico y social. En el *modelo DS* la racionalidad se inspira sobre los valores de servicio a las personas y de respeto a la vida en su definición más amplia, y se fundamenta en las instituciones de la familia tradicional y de la empresa pequeña y mediana. Hoerler, no obstante, lo plantea en un sentido inverso, es decir con una perspectiva de lo que no debería ser. Para la autora no se podría hablar del *modelo DS* si atentase la dignidad de la persona, denigrara la humanidad y maltratara la naturaleza. Tanto el liberalismo como el comunismo sea por beligerancia o por indiferencia los valores del evangelio en materia económica y de orden social no son esenciales para su funcionamiento. Por lo tanto la DS, según nuestra autora, no desautoriza, pero se aparta de los principios económicos clásicos del liberalismo y el comunismo, y propone su *modelo DS* el cual se fundamenta en los valores de transcendencia que pregona el cristianismo como principios económicos de su modelo.

La autora nos ofrece toda una lección sobre la moral económica y por lo tanto de los valores que sustentan todo modelo social. Sin duda desafían el planteamiento teológico de la DS y abre un profundo debate de cual debería de ser el mecanismo de distribución de la riqueza. El principio de Justicia Social en el pensamiento económico ha estado muy presente desde la finalización de la segunda guerra mundial, y sobretodo en la fundación de la Comunidad Europea. La perspectiva social cristiana, afirma, ha tenido una fuerte influencia en los partidos cristiano-demócratas y social-cristianos en la construcción de las democracias de europeas. Los principios de respeto a la dignidad humana, la garantía de la pequeña y mediana propiedad, la justa retribución por el trabajo, el cuidado de los más necesitados, son valores económicos tan legítimos como los otros dos modelos antes planteados.

En definitiva, la raíz de todo modelo económico se alimenta de su concepción antropológica: en el liberalismo el *hominus homini lupus est* de Hobbes*;* en el comunismo

l'homme naturel de Rousseau. El modelo DS sostiene: *la conception de l'homme social et de la vie sociale doit à l'Evangile, et, d'autre part, à rechercher, à la lumière de la Révélation, a la place du phénomène social dans le phénomène humain et de celui-ci le dans le plan divi* (el concepto de la vida social del hombre, su naturaleza social se inspira en el Evangelio, y, en segundo lugar, a la búsqueda, de la luz de la Revelación, el fenómeno social es a la vez fenómeno humano que se ubica en el plan divino) tal como confirma Joseph Folliet (1962, 111). Y sonsacando la enseñanza, el modelo económico de la DS de la iglesia es una transgresión a los modelos considerados como oficiales y manera diferente de entender la economía, siguiendo nuestra consciencia acercándonos a revelar el significado profundo de nuestra naturaleza pues el acento es dar vida, y no a quitarla, acercándose a aquel que más nos debe y querer aquel que más ha pecado como fundamento del cristianismo el cual orientó en su dia la U.E.

Las llamaradas del Dragón Neo-liberal: Transatlantic Trade and Investment Partnership T.T.I.P.

El 8 de diciembre de 1955, día de la Inmaculada Concepción, el diseño de Arséne Heitz, fue declarada bandera de la Unión Europea. Dejando constancia de que las raíces del modelo social y económico de la Unión Europea se nutren de la sabia de la doctrina social cristiana. Marcando así las distancias del liberalismo capitalista y del socialismo comunista. Con la confianza de una Europa de prosperidad, de bienestar y de derecho, la Unión nació inspirándose en la justicia social cristiana y sobretodo en la dignidad de todo ser humano. Sin duda, una Europa casi perfecta, diríamos elevadamente virginal, que brindó la oportunidad a la ciudadanía de tocar el cielo. Ahora, pero aquel proyecto ilusionado y casi perfecto se desvanece ante los ojos de la mayoría progresista, trabajadora y mesocrática. La razón de ésta desilusión se encuentra en la moral del modelo social europeo del siglo XXI, que del mismo modo que un Dragón devora los derechos sociales obedeciendo la consigna desregulatoria de los grupos de presión que representan solo intereses de las grandes corporaciones financieras y de inversión. Un modelo enfermizo y patológico basado en la moral perversa del neo-liberalismo.

El ejemplo de la moralidad o inmoralidad del actual modelo económico mundial lo encontramos en el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión. Transatlantic Trade and Investment Partnership conocido con las siglas T.T.I.P., se encuentra en la Declaración Transatlántica, firmada en noviembre de 1990 por el presidente George Bush, el primer ministro italiano, Giulio Andreotti, que encabezaba ese semestre el Consejo Europeo, y el presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors. Hay fuertes argumentos para

rechazar este tipo de acuerdo ya que el efecto directo de su aprobación conllevará una rebaja salarial real, privatización de la sanidad y la educación, pero también de la justicia, ya que las multinacionales se regirán por organismos jurídicos transnacionales que estarán por encima de la ley de los estados. Así, el tratado de libre comercio entre la Unión Europea y los Estados Unidos establece que un estado puede ser denunciado por una corporación por incumplimiento de contrato. Es decir que todos podemos ser denunciados, como pueblo soberano, por rechazar la distribución de electricidad o la provisión de gasolina por parte de la empresa suministradora. La insinuación de libertad de mercado conlleva por si misma una vulneración de la soberanía y una segregación directa de la población menos favorecida. El acuerdo que se está negociando, si no se ha negociado ya en el momento de publicar éste artículo, tiene como finalidad potenciar el comercio y la inversión entre EEUU y la UE sin ningún tipo de impedimentos jurídicos, aunque ello suponga vulnerar los derechos y la libertades fundamentales de los estados. Para aprobarlo es necesario en el ámbito europeo una mayoría cualificada que representa 55% de los Estados que representen conjuntamente el 65% de la población de la Unión. Posteriormente el Parlamento Europeo debe de aprobarlo en su totalidad, sin enmienda posible, y se ratificará por los Parlamentos nacionales, aspecto éste último que parece no ser necesario en las actuales negociaciones.

A modo de conclusión

Los valores están organizados de forma piramidal y su prioridad depende de la cultura. Pero no son entendidos de la misma manera para todos ni tienen el mismo impulso para hacernos mover. «Hacer dinero» es relativamente importante, pero algunos son capaces de cualquier «tropelía». Para otros es más importante ser generoso para reforzar la cohesión social. Los valores emergentes son aquellos que empiezan a definirse como «brotes verdes» que aparecen en el paisaje, que antes no estaban y ahora empiezan a presenciarse. Los valores emergentes no son mayoritarios, pero dentro de veinte años podrian ser importantes. De este modo familia, salud, trabajo son valores tradicionales pero que pueden ser emergentes por la manera que podrían ser interpretados en un futuro no muy lejano. Hoy se definen cinco valores emergentes: transparencia, eco-sensibilidad, emprenaduria, solidaridad dentro y fuera la familia y consumo consciente.

El primer valor de la «transparencia» es conocer el grado de honestidad y cumplimiento de las institución tanto públicas como privadas. El ejemplo más recurrente es como el político se gasta el dinero de todos. El segundo valor de la eco-sensibilidad se puede entender como el cuidado del medio ambiente y que se hace para mantenerlo en condiciones. El

tercer valor del emprenaduria, aunque siempre ha existido en el país, ahora toma unas connotaciones diferentes. Ya que tan importante es el emprenaduria social, como por ejemplo la fundación del Hospital de San Juan de Dios o el mismo Hospital del Espíritu Santo. Como aquella que en un momento de crisis obliga a la necesidad de hacer negocios tomando todos los riesgos. El cuarto valor el de la solidaridad dentro de la familia, ha impedido que la crisis fuera a más. Pero también aquella solidaridad respecto a los demás como ha sido la creación de fundaciones, ONG y otras instituciones que cuidan de la cohesión social. Finalmente, el consumo consciente tiene relación a la ética del proceso de elaboración del producto, es decir, que no vulnere los derechos humanos y dañe nuestro entorno

Concluyendo, estamos lejos de aquellos políticos cuya moral vivían *para* la política y no *de* la política (Max Weber, *dixit)* en el sentido de que la creación de las desigualdades para enriquecer unos pocos supone una gran irresponsabilidad. La situación actual, muy grave, necesita un cambio de orientación para no caer al abismo. Seguramente, España si tuviésemos un Banco Europeo que hiciera de banco central, comprando deuda, daría confianza al sistema monetario decidido «políticamente» por la U.E. Ahora bien, hay un aspecto que no es menor; la U.E. no es soberana en el sentido tradicional, no es un estado, por lo tanto el Euro como moneda no tiene el apoyo soberano como lo tiene dólar, y su día la peseta, el franco, el marco. En definitiva, sin perder la confianza, si el Banco Central Europeo, actuase como tal —y esto significa decisión política, o sea política económica— el viaje europeo seria aleccionador para no repetir algunos de los capítulos mas detestables de nuestra historia más cercana. Donde queremos ir no es la Europa actual raptada por neo-liberalismo que empobrece y envilece. Europa creyó en su milagro, de la misma manera que Santa Catalina Labouré en la Rue du Bac cuando se le apareció la Inmaculada Concepción, rogándole que acuñase la Medalla Milagrosa de doce estrellas.

Bibliografía básica

FOLLIET, Joseph,. *L'Homme Social, essai d'antropologie sociale*. Paris: Libraire Arthème Fayard, 1962, 128 pp

HOERLER de CARBONELL, Elsa., «Relación entre la DS católica y las ciencias económicas». Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María, año XVII. 350 (1960) 107-108

— (1981) «Sobre la DS de la Iglesia». Cristiandad, al reino de Cristo por los corazones de Jesús y María, año XXXVIII, 607, 184-190

— (1985) *Economía y Doctrina Social Católica* (Colección Humanum 5) . Barcelona: Herder, 151 pp

Bibliografia complementaria

ACCORNERO, Aris (1997). *Era il secolo del lavoro*. Bolonya: Il Mulino.

— (2006). *San precario lavora per noi*. Milà: Rizzoli.

AGLIETTA, Michel (1979). *Regulación y crisis del capitalismo: La experiencia de los Estados Unidos*. Madrid: Siglo XXI.

ALONSO, Luis Enrique (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.

Anals d'Orientació Professional (1921). Volum II, núm. 3.

BARCELÓ ROCA, Miquel (1993). *Innovació tecnològica i indústria a Catalunya*. Barcelona: La Llar del Llibre.

BLANCO GARCÍA, Ana Isabel. [*et alii.*] (2000). *Diccionario de sociología de la empresa y de las relaciones laborales*. Valladolid: Lex Nova.

BONNAZZI, Giussepe (1994). *Història del pensament organitzatiu*. Vic: Eumo Editorial.

BRUNET I ICART, Ignasi (1992). *La lógica de lo social: M. Foucault-E. Durkheim*. Barcelona: PPU.

— (1997). *Educación, trabajo y género*: Barcelona: Llibreria Universitària de Barcelona.

— (1998). *Clases, educación y trabajo*. Madrid: Trotta, cop.

BUSTELO GÓMEZ, Pablo (1992). *Economía del desarrollo. Un análisis histórico*. Madrid: Editorial Complutense.

CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes (1983). *La patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia, 1931-1936*. Madrid: Siglo XXI.

— (1994). *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1869-1951)*. Madrid: Alianza Editorial.

CABRERA CALVO-SOTELO, Mercedes i REY, Fernando del (1998). «Entre la condena y el olvido. Los empresarios y sus organizaciones en la historiografía española». *Sociología del Trabajo,* nova època, 3.

CANDELA SOTO, Paloma (1997). *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1887-1928)*. Madrid: Tecnos.

— (1995). «Condiciones de vida (y trabajo) de las cigarreras madrileñas a comienzos del siglo xx». Comunicació al II Congreso de Historia Social: «El trabajo a través de la Historia». Córdoba, 28-29 d'abril del 1995.

CASTILLO ALONSO, Juan José (1986). «El taylorismo, ¿arqueología industrial?». *Arbor*, 483, p. 9-40. Madrid: CSIC [Inclòs a J. J. Castillo [ed.] (1988-1991). *Las nuevas formas de organización del trabajo*, Madrid: Ministerio de Trabajo.

CORIAT, Benjamín (1982). *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*. Madrid: Siglo XXI.

— (1993). *El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica*. Madrid: Siglo XXI.

— (1993a). *Pensar al revés. Trabajo y organización en la empresa japonesa*. Madrid: Siglo XXI.

COROMINES MONTANYÀ, Pere (1975). «El contrato social y la era de la organización». *Obra Completa de Pedro Corominas*. Madrid: Gredos.

CORTÈS MARTÍ, Josep M (2012) *La Tecnopòlis Catalana 1900-1936. El Pensament Organitzatiu a Catalunya.* Tarragona: Publicacions URV, recerques n.º 21,

CORTÈS MARTÍ, Josep M (2016) *La Majoria Selecta de la Tecnopolis Catalana 1940-1980.* Tarragona: Publicacions URV

ESTIVILL, J. i TOMÀS, J. (1979). «Apuntes para una historia de la organización del trabajo en España. 1900-1936». *Sociología del Trabajo*. Madrid, 1. Madrid.

FÀBREGAS, J. P. (1937). *Assaig d'economia política*. Volum I. Barcelona: Bosch.

GRAMSCI, A. (1930). *Gli intellettuali e l'organizzazione della cultura*. Torí: Einaudi.

LASH, Scott (1997). *Sociología del posmodernismo*. Buenos Aires: Amorrortu.

LASH, Scott i URRY, John (1987). *The end of organized capitalism*. Madison: University of Wisconsin Press.

LEBORGNE, Danielle i LIPETZ, Alain (1988). «L'après-fordisme et son space». *Les Temps Modernes*, 501.

LLOBERAS FERRER, J. (1929). *Régimen capitalista e intervención del Estado*. Barcelona: Librería Catalonia.

MALLART CUTÓ, Josep (1922). *El factor humano en la organización del trabajo.* Porto: Tip. Artes & Letras.

MERCHÁN BRAVO, Francisco (1994). *El taylorismo en Cataluña, en la década los sesenta*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.

MIRA LÓPEZ, Emili (1961). *Factores psicológicos de la productividad*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

— (1984). *Cuatro gigantes del alma*. 11a edició. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.

ORIOL ANGUERA, Antoni (1938). *Conceptes 1939. Assaigs*. Barcelona: Editorial Atena.

PERROUX, François (1961). *L'économie du XX^{ème} siécle*. París: PUF.

PIORE, Michael J. i SABEL, Charles F. (1990). *La segunda ruptura industrial*. Madrid: Alianza.

RIUS SINTES, Isidro (1950). *Organización industrial*. Barcelona: Bosch Casa Editorial.

ROCA ROSELL, Francesc (1992). *Cebrià Montoliu i «El cor d'Amèrica»*. Barcelona: Ed. Barcelona - Regidoria d'Edicions i Publicacions.

— (1997). «L'economia de Barcelona (1939-1994)». J. Sobrequés [dir.]. *Història de Barcelona*, 8. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

— (1998). *La ciutat tayloritzada i la seva crítica. Barcelona: Vida obrera en la Barcelona de entreguerras 1918-1936*. Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.

— (1999). «¿Cap a unes noves classes socials?». Borja de Riquer [dir.] (1995-2000). *Història, política, societat i cultura dels Països Catalans*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

— (2000). *Teories de Catalunya. Guia de la societat contemporània*. Barcelona: Pòrtic.

— (2003). «Catalunya, societat de producció». *Exposició «Cataluña, tierra de acogida», balanç d'una proposta*. Barcelona: Cataluña Hoy, Generalitat de Catalunya, p. 105-115.

— (2005). **«**La continuació de la segona revolució industrial: d'una economia subdesenvolupada a un capitalisme de connexions internacionals». *El franquisme a Catalunya 1939-1977*. Barcelona: Edicions 62.

— (2006b). «Catalunya i la primera globalització». *L'Avenç*, 311. Barcelona.

— (2006c). «Catalunya, segle XX: Una societat entre dues globalitzacions». *Revista de Catalunya*, 216. Barcelona.

UÑA JUÁREZ, Octavio (2004). *Diccionario de sociología.* Madrid: ESIC.

— (2007). *Las dimensiones sociales de la globalización*. Madrid: Paraninfo-Thomson.

WEBER, MAX (1922) Economia y sociedad. México: F.C.E.